



Al contestar cite el No. 2020-01-466193

Tipo: Salida Fecha: 25/08/2020 07:29:47 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO
Sociedad: 900364571 - GRUPO EMPRESARIAL Exp. 91943
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000092

AVISO PROCESOS DE INTERVENCIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-463598 del 24 de agosto de 2020**, proferido por la Coordinación del Grupo de Procesos de Intervención de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de toma de posesión como medida de intervención que adelanta la sociedad **GRUPO EMPRESARIAL CORREA Y ABOGADOS S.A.S. EN TOMA DE POSESIÓN COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN Y OTROS**, sobre la admisión de la acción de Tutela número **2020-0081**, promovida por el señor **Diego Germán Palomo Tovar** contra la Superintendencia de Sociedades, y la agente interventora designada para adelantar dicho proceso.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el **No. 2020-01-445220 del 21 de agosto de 2020**, proveniente del **Juzgado Primero Penal del Circuito de Tumaco – Nariño**

Se fija el presente aviso, en Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de dos días (02) ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

SE FIJA HOY: 25 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL: 26 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 5:00 PM



ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD: 2020-01-463598

CF: M5539